Código No registrado Primer Apellido

CENTRO UNIV CS EXACTAS E ING

SOLICITUD DE INGRESO

Segundo Apellido **GUZMAN**

Nombre(s) **GABRIEL** No. de registro 5772742 2023A

Fecha de Nacimiento 08/04/2003

Datos de Aspiracion

Centro/Escuela/Sede/Modulo

CUCEI-C. U. DE CS. EXACTAS E INGENIERIAS

ESQUEDA

LIC. EN INFORMATICA

Aportación Voluntaria

\$ 50

Grado

Ν



FOTOGRAFIA

FIRMA



HUELLA INDICE DERECHO

Cita a Examen de Admisión

08:00 Hrs 12/11/2022 AULA No.51 **CUCEI AV. REVOLUCION NO. 1500**

CENTRO UNIV CS EXACTAS E ING

SOLICITUD DE INGRESO

Segundo Apellido

GUZMAN

GABRIEL

5772742

No. de registro

2023A Fecha de Nacimiento

08/04/2003

Datos de Aspiracion

Centro/Escuela/Sede/Modulo

ESQUEDA

Código

No registrado

CUCEI-C. U. DE CS. EXACTAS E INGENIERIAS

LIC. EN INFORMATICA

Aportación Voluntaria

\$ 50

Grado Ν

Cita a Examen de Admisión

08:00 Hrs 12/11/2022 AULA No.51

Sello de Examen Presentado

CUCEI AV. REVOLUCION NO. 1500



FIRMA

FOTOGRAFIA

HUELLA INDICE DERECHO

Documentación recibida Acta de nacimiento Certificado de Especialidad Certificado de Primaria Certificado de Maestría Certificado de Secundaria Copia de Título o diploma Certificado de bachillerato Copias Legalizadas por Control Escolar Certificado de Licenciatura (Pasantes o Titulados de UdeG) Constancia de dominio de idioma Copia Carta de Pasante Evaluación Profesional de: Certificado parcial de:



Para el seguimiento del trámite ingresar a la página: www.escolar.udg.mx

Holograma

Para mayores informes ingresar a: www.cucel.udg.mx y comunicarse al tel: 01(33)13-78-59-00 ext.27442

Fecha de recepción

Este documento te acredita como solicitante de ingreso a la Universidad de Guadalajara, debes conservarlo en buen estado, ya que te será requerido para trámites posteriores. Es indispensable presentarlo el día del Examen de Admisión, de lo contrario no te será permitido el acceso sin ninguna

SI ERES O FUISTE ALUMNO DE BACHILLERATO GENERAL POR COMPETENCIAS EN ESCUELAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. ASEGURATE QUE TU SOLICITUD QUEDE REGISTRADA CON TU CODIGO DE BACHILLERATO PARA TENER DERECHO A CONCURSAR CON UN PROMEDIO ELECTRONICO, DE NO SER ASI DEBERAS REGISTRAR EL CERTIFICADO ORIGINAL EN EL PROMEDIO ESTABLECIDO. LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA NO SE HACE RESPONSABLE DE CUALQUIER PROBLEMA QUE SE PRESENTE POR NO ATENDER LA INDICACION.

Queda ESTRICTAMENTE PROHIBIDO el ingreso a las instalaciones universitarias en la aplicación del examen con: mochilas, bolsos, calculadoras, celulares, reproductores de música o cualquier aparato electrónico. SI SE DETECTA EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS PARA CONTESTAR EL EXAMEN ALGUN APARATO ELECTRÓNICO EN PODER DEL ASPIRANTE, LE SERÁ RETIRADO Y CANCELADO EL EXAMEN.

La Universidad de Guadalajara podrá requerirte para ser reexaminado, por lo cual deberá estar disponible entre los 30 y 45 días hábiles posteriores a la presentación del examen, en el entendido de que si es citado y no acude, se considerará como examen no presentado. Asimismo, la mencionada cita será realizada a través del correo electrónico que registró en la solicitud de ingreso.

Trámites Diversos

Entrega de documentación para efectos de concurso.

Si tienes un trámite de ingreso registrado en otro ciclo, del cual no saliste admitido y aspiras al mismo Centro Universitario, deberás entregar tu Solicitud de Ingreso anterior cuando acudas a tramitar la expedición de tu nueva solicitud de ingreso. Debes verificar que los documentos amparados sean marcados en tu nueva solicitud de ingreso. Si realizas una aspiración a otro Centro Universitario, deberás recuperar tus documentos en el Centro Universitario donde los entregaste y entregarlos al Centro Universitario donde realices tu nueva aspiración, en el periodo de entrega de documentación para efectos de concurso marcado en el Calendario de Actividades.

Si eres alumno vigente en una carrera y realizas trámite de primer ingreso para iniciar otra carrera y resultas admitido, la Universidad de Guadalajara te aplicará una BAJA DEFINITIVA POR INGRESO A OTRA CARRERA, quedando registrado como vigente en la carrera y Centro Universitario de tu último ingreso.

Has realizado un registro de Ingreso a la Universidad de Guadalajara, te notificamos que al registrarlo tienes derecho a presentar un proceso de selección de acuerdo al nivel que deseas ingresar, este incluye examen de admisión, el cual la Universidad te podrá requerir nuevamente su presentación, entre los 30 y 45 días hábiles posteriores a la aplicación de examen, no teniendo ningún costo para TI debiendo comprometerte a estar disponible para presentarlo, en el entendido de que si eres requerido y no asistes, se considerará como examen no presentado. Asimismo, dicha cita te será realizada a través del correo electrónico que registraste en tu solicitud.

No podrás estar inscrito en más de un programa educativo, en caso de detectarse doble aspiración, se te cancelará el trámite.

Cambios de Aspiración. Este trámite es exclusivo para modificar la aspiración señalada en tu solicitud y tomar como definitiva la última. Es requisito que la carrera motivo de cambio sea del mismo nivel que la anterior y que el cambio sea solicitado dentro del periodo para registro de Solicitud. (Consultar el Calendario de Tramites).

Deberás de ingresar a la página de Registro, elegir la opción de Cambio de Aspiración y realizar el procedimiento como ahí se te indique. Si ya tienes tu solicitud de ingreso, solo deberás de anexarle el comprobante de Cambio de Aspiración, si no la tienes sigue las instrucciones de tu cita.

Solo se te permitirá un Cambio de Aspiración, por cada solicitud de registro, de otra manera, deberás registrar y pagar nuevamente otra solicitud.

Aplicación del Examen de Admisión. Preséntate con tu solicitud de ingreso en la fecha, hora y lugar señalados en la misma o en su caso (posgrados) presentar curso propedéutico, entrevista, promedio, carta de intención, anteproyecto y/o examen, de acuerdo al proceso de selección del programa. No podrás presentarlo en otra fecha a la que se indica.

Entrega de Documentos. Una vez que presentaste el Examen de Admisión, deberás entregar tus documentos originales, en la ventanilla de primer ingreso donde se te otorgo tu solicitud de ingreso y dentro del periodo de entrega de documentación señalado en el Calendario de Tramites.

Documentación necesaria.

Bachillerato General Bachillerato Tecnológico v <u>Profesional Medio.</u> Área Metropolitana de Guadalajara, directamente en la escuela de aspiración.

Los aspirantes a Escuelas Regionales, deberán hacer su trámite directamente en la Escuela a la que deseen ingresar. Profesional Medio en el Centro Universitario al que aspiras. Deberá ser entregada para tener derecho a concurso la siguiente documentación:

- Acta de Nacimiento original en buen estado.
- Certificado de Secundaria original.
- Solicitud de ingreso.

Documentación necesaria.

Licenciatura Técnico Superior Universitario (Centros Universitarios)

Si eres egresado del bachillerato general (Enero '96 hacia adelante) de escuelas oficiales de la Universidad de Guadalajara, omitirás la entrega del certificado de bachillerato y acta de nacimiento. Si eres egresado de bachillerato unitario (por áreas y desarrollo de la comunidad), debes entregar solo tu certificado antes de la fecha limite.

SI EGRESASTE DE ESCUELA INCORPORADA A LA UDEG, O EGRESASTE DE OTRA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, NACIONAL O DEL EXTRANJERO, DEBERÁS ENTREGAR TU CERTIFICADO Y ACTA DE NACIMIENTO PARA TENER DERECHO AL CONCURSO DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

- Acta de Nacimiento original en buen estado.
- Certificado de Bachillerato original.
- Solicitud de ingreso.

PARA EFECTOS DE CONCURSO DEBERÁS ENTREGAR EL CERTIFICADO DE ESTUDIOS PRECEDENTES DE ACUERDO AL NIVEL QUE ASPIRAS, ASÍ COMO EL ACTA DE NACIMIENTO ORIGINAL EN BUEN ESTADO Y LA SOLICITUD DE INGRESO.

Aspirantes a grado superior solicitar informes en la escuela o centro universitario al que aspira.

- Los aspirantes que sean Titulados de la Universidad de Guadalajara y deseen cursar otra carrera, deberán entregar copia certificada por la Coordinación General de Control Escolar, de los documentos requeridos y copia simple del Título.
- Los aspirantes que sean Pasantes de la Universidad de Guadalajara y deseen cursar otra carrera, deberán entregar copia certificada por la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario donde terminaron la carrera, de los documentos requeridos y copia simple de la Carta de Pasante.

Documentación necesaria Posgrados

- Acta de Nacimiento original en buen estado.
- Certificado de Estudios de Licenciatura ó Maestría.
- Acta de Titulación o de obtención de Grado.
 Copia de Titulo o de Grado.
- Solicitud de ingreso.
- Constancia de Dominio de Idioma Extranjero.
 Además, solicitar información complementaria en la coordinación del posgrado correspondiente.

Publicación del Dictamen.- Los Dictámenes de Admisión, se publicarán en la Gaceta Universitaria, Centros Universitarios así como en la página WEB de la Universidad de Guadalajara. (www.escolar.udg.mx)

IMPORTANTE: TODOS LOS TRÁMITES SON PERSONALES POR NINGÚN MOTIVO HABRÁ PRÓRROGA DE TIEMPO PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTOS.

Estudios Realizados en el Extranjero: Quien haya realizado estudios precedentes al nivel que aspira en el extranjero, deberá cubrir los requisitos marcados en la página electrónica www.escolar.udg.mx sección EXTRANJEROS.

Los estudios pueden ser revalidados en las Delegaciones Regionales de Servicios Educativos (DERSE)

Nivel primaria, secundaria y bachillerato:

- Av. Enrique Diaz de Leon no. 1152, Col. Del Fresno, Guadalajara, Jal. Tels. 3942-1170.
- Periférico Poniente no. 2884, Fracc. Paraísos del Colli. Zapopan. Jal. Tels. 1002-7200 Ext. 57200.
- Calzada González Gallo no. 2720 entre Rio reforma y privada del porvenir, Fracc. El Rosario, Guadalajara, Jal. Tels. 3837-3700.
- Boulevar Brasil 195 A, Fracc. Haciendas Santa Fe, Tlajomulco de Zúñiga, Jal. Tels. 37973008.

Nivel licenciatura y posgrado:

Departamento de Revalidaciones y Equivalencias de la Dirección General de Educación Superior (DGESU-SES-SEP)

Los trámites de Revalidación y Equivalencia de Estudios deberán realizarse por medios electrónicos, para lo cual se han habilitado las siguientes cuentas de correo electrónico: ingresosolicitudes revalidaciones (@mube.sep.gob.mx exclusivamente para trámites de revalidación de

exclusivamente para tramites de revaldación de estudios, y así mismo el correo electrónico: ingresosolicitudesequivalencias@nube.sep.gob.mx exclusivamente para trámites de equivalencia de estudios.

Se deberá anexar a los certificados una tabla de equivalencias de calificaciones, la cual pueden solicitar en el Consulado del Pals de origen. En caso de no presentar la tabla de equivalencias de calificaciones, el aspirante concursará para su ingreso con la calificación mínima (60) por no comprobar promedio.

En caso de proceder de un Pals de habla no hispana, deberán entregar una traducción de todos los documentos. El aspirante deberá entregar el Dictamen de Revalidación, así como el documento motivo de revalidación que acredite dichos estudios y que contenga todas las calificaciones de las materias aprobadas.

Requisitos que debe reunir la Documentación Condiciones Generales.

Todos los documentos deberán tener el nombre ó nombres y apellidos exactamente como aparecen en el acta de nacimiento.

De no ser así, y según las irregularidades que presente el interesado deberá:

- a).- Llevarlos a corregir.
- b).- Solicitar una certificación notarial.
- c).- Promover un juicio de rectificación, anotación ó modificación del acta de nacimiento.

Solo se recibirán Documentos Originales, Correctos, sin Raspaduras ni Enmendaduras.

-Acta de nacimiento legalizada original, con nombre, sello y firma original del oficial del registro civil

Certificados de estudios. Originales con:

- Fotografía sellada o perforada.
- Número de registro
- Calificaciones
- **Promedio general** o el número total de materias que ampara, con calificaciones.

Los aspirantes extranjeros deberán presentar documentos que compruebe su situación de permanencia en el Pals; permiso, nacionalización, etc.

En caso de ser admitidos, deberán solicitar, (en un plazo no mayor a 90 días de la publicación del dictamen) la correspondiente autorización para estudiar en esta Universidad, en el Instituto Nacional de Migración a través de su Delegación Local

DIRECTORIO

CENTROS UNIVERSITARIOS Y SEMS

www.escolar.udg.mx
Oficinas de control Escolar en la red Universitaria

SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL

www.udgvirtual.udg.mx